

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

EL CULTO DEL ARBOL

El culto del árbol, por amor a este "gran amigo del hombre," existe en muchos países. Aquí, no hemos llegado al culto, ni apenas al cultivo.

Nuestra frivolidad es tan grande, que no nos dignamos dedicar atención de ninguna clase a los estudios de estas cosas. ¡Bah—decimos—esas son chifladuras!

No ha de negar yo que pueden llegar a serlo, y que muchos espíritus cavilosos, en fuerza de estudiar y de querer abarcar las múltiples especies de esta parte de la botánica, acaban por confundir las Islas Británicas como aquel delicioso doctor de *Los sobrinos del capitán Grant*. Porque la cosa no es para menos, y el guapo que pueda conservar en la memoria la nomenclatura completa de árboles, especies forestales y arbustos en sus divisiones, subdivisiones y géneros distintos, no debe tener células cerebrales vacantes para aposentar ninguna otra idea; por donde, necesariamente, habrá de ser un perfecto chiflado, que no sepa hablar ni discurrir respecto de cosas ajenas a esta especialidad.

Pero este es un extremo que existe, desgraciadamente, y con el cual tropezamos a cada paso en esos señores graves, sesudos, que no han sonreído en su vida y que le piden a la cocinera la ensalada en latín; como es otro extremo el de abominar, por sistema, de estas cuestiones, insignificantes en la apariencia, pero de mucha enjundia social en el fondo. Y como la virtud, según la filosofía, está en un término medio, de ahí que en otros países, donde se vive una vida intensa, donde se enseña el lado práctico de ella y se rinde a la Naturaleza todo el tributo que le es debido, adoptan el término medio, y chicos y grandes, altos y bajos, sin pretender eclipsar a Cuvier, ni a Linneo, ni a Buffon, aman al árbol y profesan su culto, por el convencimiento de que el árbol—si no es el manzanillo, harto conocido aquí en la flora política,—sólo ofrece ventajas, comodidades, salud e higiene al individuo.

En esos países se enseñan a los niños, al mismo tiempo que el idioma, y que la religión, y que el patriotismo, el amor a la naturaleza, que si realmente produce todos los males, ofrece también todos los remedios, y la Fiesta del Arbol, es una solemnidad escolar que el Estado apadrina y recompensa espléndidamente, engendrando estímulos muy nobles.

* * *

En nuestro país, la legislación tiene previsto el caso, y la Fiesta del Arbol, como la Fiesta escolar, cuenta con su correspondiente precepto en los *Anuarios* que publica el ministerio encargado de la enseñanza; pero el cumplimiento de esas disposiciones es nulo, sin que basten a mejorarlo el celo y la energía de los hombres que pasan por aquel departamento.

Esas y otras muchas disposiciones encaminadas al mejoramiento de la cultura nacional, tropiezan en nuestro país con la indiferencia pública, con este evidente desamor en que vivimos a todo lo que es vida, salud, higiene... Porque ha de advertirse que aun aquella leyenda, exclusivamente nuestra, según la cual España, es un país monopolizador de la alegría y el buen humor, hasta el punto de no querer sino reírse y divertirse, va desapareciendo por desgracia, como tantas otras leyendas... ¿Cuáles son aquí, al presente, nuestros regocijos nacionales? Apúntese el de la afición y devoción a las corridas de toros—harto decaídas desde que se aplica al toro la palabra *boy-cottage*, y desde que las estrellas de primera magnitud fuman cigarrillos

turcos—y se han acabado los regocijos; mientras que en otras partes donde no existe ese *sport* de la fuerza, la destreza y la "vivaza", las gentes se divierten más que nosotros y disfrutan más que nosotros con cosas inocentes, al parecer, con espectáculos de esos que aquí incluimos en el catálogo de las chifladuras; pero que a la postre, significan cultura, adelantamiento, sensibilidad exquisita.

* * *

Pero no divaguemos, y atengámonos al objeto de esta charla: al culto del árbol.

En España, la enseñanza por el método Froebel, que es una enseñanza eminentemente práctica y experimental, tiene establecimientos contadísimos. En la escuela de esta clase que existe en Madrid, vulgarmente llamada Jardines de la Infancia, se enseña al niño a amar el árbol, entre otras muchas cosas buenas; pero esto no resuelve el problema, como no lo han resuelto ni el precepto de la celebración de su fiesta, que no se celebra o se verifica por cubrir las fórmulas, ni la buena voluntad de los ministros, que han querido o quieren establecer esta costumbre y fomentar este amor en nuestra juventud escolar.

Por eso sería conveniente que el ejemplo viniera de arriba, que la legislación relativa a la materia tuviera un carácter más amplio y general, no circunscrito únicamente al régimen de la enseñanza en las escuelas y que el respeto al árbol, no ya el amor, se predicase con ejemplos y se estimulase con recompensas; porque ¿qué devoción ha de tener el niño a este "gran amigo del hombre", cuando ve que el hombre lo maltrata o lo destruye por sistema?

Y ya que se presentan a la deliberación de las Cámaras proyectos y proposiciones de ley encaminados a defender la pública salubridad, persiguiendo a mixtificadores y falsificadores de productos alimenticios—menos en tiempo de elecciones,—¿no podría hacerse algo parecido para convencer a las gentes de que el árbol es fuente de salud y de vida?

Háganlo nuestros legisladores—ya que tan bien practican el aforismo de que "el que a buen árbol se arrima", etc.—y habrán hecho por nuestro país algo que, aun pareciendo nimio, es verdaderamente práctico.

RAFAEL SOLÍS.

CONSULADO DE ESPAÑA EN SAFFI

Memoria comercial correspondiente al año de 1908.

De todos los puertos marroquíes abiertos al comercio es, sin duda, el menos conocido Saffi. Una pequeña ciudad moruna, allá en la costa del Atlántico, con un puerto tan malo que muchísimas veces no permite a los vapores comunicar con tierra: algo así—en cuanto a importancia mercantil—como Arzila o Agadir, parece que es para la mayoría de los europeos dicho puerto, y esta opinión no puede ser más errónea.

Ciudad pequeña y moruna si lo es Saffi; pero su importancia comercial, dentro del movimiento mercantil en las costas marroquíes, es bastante grande. El puerto tiene una barra peligrosa, que a veces impide toda comunicación con tierra; pero, en cambio, he oído decir a personas peritas que no hay fondeadero como el de Saffi en toda la costa marroquí, y sobre todo es el puerto natural de Marrakesh, la capital del Sur.

Ahora que parece que en España estamos decididos a no abandonar Marruecos al extranjero, será muy oportuno llamar la atención sobre este último hecho. La construcción de un muelle que permita trabajar aunque la barra esté mala no será sino cuestión de más o menos tiempo, y entonces sería principalmente por Casablanca y por Saffi por donde se debería sostener la competencia con Francia, que con su ferrocarril del Sur oranés pretende conquistar económicamente el interior de Marruecos.

Beni-Ounif y Béchar, sobre la línea férrea, han brotado súbitamente ahí donde

no existían sino bosques de palmeras raquíticas; carros y coches llegan hasta Berguent.

Fez y Marrakesh, Melilla y Marnia, no son ya los únicos centros comerciales conocidos por los bereberes, por los nómadas de Taflete.

Fez y Marrakesh, los más distantes, sufrirán en primer lugar las consecuencias de la construcción del ferrocarril.

Así escribe muy ufana una Revista francesa, ponderando la importancia—para Francia—del avance de dicho país en el Sur de Orán, y termina citando como argumento decisivo:

«Cuando los habitantes del país se hayan dado cuenta exacta de que una mercancía tomada, por ejemplo, en Béchar cuesta 100 francos puesta en su tribu, mientras que la misma mercancía comprada en Fez y transportada a su destino cuesta 150 francos, no podrán ya vacilar respecto a la elección del centro de donde han de surtirse.»

No le falta razón al articulista francés que así escribe; pero la construcción de vías férreas y puertos podrán, quizás, cambiarlo todo en favor de la costa, y por eso conviene llamar la atención sobre aquellos puntos de la misma, que por su situación y demás condiciones están llamados a representar un papel importantísimo en la lucha económica que se avecina.

Y Saffi es, seguramente, uno de estos puntos.

Desearo, pues, dar carácter práctico a estos apuntes, me propongo ofrecer una idea sucinta de la importancia relativa de Saffi como puerto comercial, pasando después a comunicar algunos datos que, basados sobre lo que han hecho y hacen otras naciones, podrán indicar a la ligera a nuestros fabricantes y comerciantes la manera de penetrar en este mercado.

De un artículo, que no sólo por su importancia en Saffi, sino también por ofrecer alguna posibilidad de que con él pudiesen presentarse en el mercado nuestros nacionales, sobre todo los catalanes, ó sea de tejidos y paños, acompaño una colección de muestras, cuidadosamente escogidas, y que supongo podrán servir para formarse una idea de las exigencias y gustos de estos consumidores en dicho artículo.

* * *

Ocupándome, pues, primero de la importancia mercantil de Saffi, diré que en las estadísticas inglesas de 1906 ocupa el cuarto lugar entre los puertos marroquíes.

He aquí el cuadro estadístico:

Comercio de Marruecos en los Puertos abiertos al comercio en 1906.

Importaciones y exportaciones reunidas:	
Tanger.	22.488.500 francos.
Tetuan.	1.939.175 "
Larache.	10.849.550 "
Rabat.	10.738.025 "
Casablanca.	18.299.650 "
Mazagán.	10.806.250 "
Saffi.	11.407.825 "
Mogador.	17.229.175 "
Total.	103.753.150 "

La estadística del empréstito marroquí coloca a Saffi en dicho año en quinto lugar, detrás de Larache; pero de todos modos se ve claramente que si el puerto de Saffi, con su barra peligrosa, sin muelle, tiene hoy un movimiento tan considerable, llegará a ocupar el tercero, y en concepto de algunos el segundo lugar, siguiendo a Casablanca, cuando el muelle esté hecho y construida la vía férrea que, tarde ó temprano, le unirá con Marrakesh (unos 200 kilómetros) y que podrá construirse con relativa facilidad aprovechando el valle del Tensift.

Que nuestros comerciantes no deben esperar para presentarse en este mercado, es que después de maduro examen creen poder competir con el extranjero, hasta que puerto y vía férrea estén contruidos, no hay por qué indicarlo, y si no sirva de ejemplo lo que vienen haciendo aquí los alemanes, los comerciantes de esa nación que han llegado a ser la pesadilla de todos los pueblos industriales del mundo. De algún tiempo a esta parte vienen estableciéndose nuevas casas alemanas en ésta; empiezan a introducirse artículos alemanes, similares de otros ingleses, belgas y franceses, y con perseverancia y estudiando el mercado, van conquistando terrenos estos nuevos fenicios. Más adelante diré algo acerca del modo de cómo proceden estos comerciantes, para lograr éxitos; pero ahora seguiré añadiendo datos para fijar bien, sin exageración, la importancia mercantil de Saffi.

Haciendo una comparación de su comercio en los últimos seis años, resulta:

Comercio total de Saffi.

1901.	4.486.650 "
1902.	5.928.575 "
1903.	6.956.250 "
1904.	11.401.125 "
1905.	9.470.800 "
1906.	12.912.725 "
1907.	11.720.750 "

Estos datos están tomados de la estadística de los consignatarios de Saffi.

Nótase, pues, un aumento progresivo, aunque con los retrocesos pasajeros que siempre se observan en esta clase de estadísticas.

La baja del año 1907 obedece a tres causas: 1.ª, la cosecha regular, que hizo innecesarias ó disminuyó las importaciones de trigo, maíz, aceite y provisiones; 2.ª, la revolución hafidista, con sus consiguientes trastornos, falta de seguridad y retraimiento de comerciantes y consumidores, y 3.ª, la competencia que Francia viene haciendo desde el Sur oranés.

La gente de Taflete, que por una parte encontraba inseguros los caminos que conducen a Marrakesh, y por otra recibía las ofertas de casas francesas que utilizan la vía férrea Fignig, Ben-Ounif, Béchar, dejaron, en parte, de surtir de Marrakesh, y de esto tenía forzosamente, que resentirse Saffi.

Además, no hay que perder de vista que, según los datos reunidos por el empréstito marroquí, el comercio total de Marruecos sufrió de 1906 a 1907 una baja de 7.598.628 francos, baja que en realidad fué más considerable, pues sabido es que los mismos agentes del empréstito declaran que los datos que les son suministrados a diario por los ucranios deben siempre aumentarse en un 30 por 100 para que concuerden con la realidad. La baja que acusa el movimiento comercial de Saffi en 1907 no tiene, pues, nada de alarmante.

Otra prueba de que dicha baja es debida a las tres causas anteriormente mencionadas, es que sólo se observa en la importación, mientras que la exportación presenta un aumento muy notable.

(Del Boletín publicado por el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado).

La falsificación de los alimentos.

El Ministro de la Gobernación ha dictado un decreto para evitar el fraude en las sustancias alimenticias.

Dispónese en él que quede prohibido en interés de la salud pública:

I. La fabricación, almacenamiento y venta de sustancias alimenticias falsificadas ó alteradas.

II. La fabricación, almacenamiento y venta, así como el anuncio, en cualquier forma que sea hecho, de productos destinados exclusivamente a la falsificación de las sustancias alimenticias ó a encubrir fraudulentamente sus verdaderas condiciones.

III. Toda maniobra encaminada a dificultar las operaciones analíticas ó a suministrar falsas indicaciones con el mismo fin.

IV. Todo engaño ó tentativa de engaño sobre el nombre, origen, naturaleza, uso, peso, volumen y precio de los alimentos ó sustancias que se relacionan con la alimentación.

V. El empleo de pesas, medidas ó instrumentos de comprobación, falsos ó inexactos.

VI. El empleo de papeles de estaño, aparatos, utensilios y vasijas que contengan proporción superior a la tolerada de plomo y arsénico; de los aparatos, utensilios y vasijas que, contruidos con metales de acción tóxica, no deban utilizarse para contener ó preparar alimentos, y de los que pudiéndose utilizar, según los casos, no se encuentren en el necesario estado de conservación.

VII. El almacenar y vender alimentos en locales que carezcan de las debidas condiciones para su conservación.

VIII. El empleo de agua que no reúna las necesarias condiciones de potabilidad y pureza en la preparación de alimentos y lavado de recipientes ó vasijas destinadas a contener bebidas y productos alimenticios.

IX. El empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver ó contener sustancias alimenticias, de cualquier clase que éstas sean.

X. No adoptar las necesarias precauciones, utilizando gases, vitrinas, fanales ó cualquiera otro medio adecuado para impedir la contaminación de los alimentos en los establecimientos públicos.

Añade el decreto que se considerará como falsificación toda modificación que se haga en la composición normal de las sustancias alimenticias destinadas a la venta, sin que el comprador sea advertido sobre ella de una manera clara y terminante.

Regúlase en él todo lo relativo a los laboratorios municipales, prescribiéndose que los municipios inferiores a 10.000 almas ó que no tengan grupo de población con ese número, deberán asociarse para costear entre todos un laboratorio.

Los laboratorios municipales funcionarán bajo la dirección y responsabilidad de un director jefe, y su personal será constituido por doctores ó licenciados en Medicina, Farmacia ó Ciencias y por profesores veterinarios.

Los servicios de los laboratorios municipales serán de dos clases: unos de ejecución de cuantos análisis y reconocimientos sean dispuestos por su jefe director, y otros de inspección de las sustancias alimenticias.

Detalla después el decreto cómo se ha de llevar a cabo la inspección por los encargados de practicarla.

Cuando de la inspección resulte comprobado hecho que revista caracteres de delito ó falta, con arreglo al Código penal vigente, en relación con las disposiciones de este decreto ó cualesquiera otras vigentes, será el interesado sometido a los tribunales de justicia y decomisados los géneros.

También serán decomisados los productos destinados exclusivamente a la fabricación ó a encubrir fraudulentamente las condiciones de los alimentos.

El decomiso se hará extensivo a las pesas, medidas ó instrumentos de comprobación falsos ó inexactos, y a los aparatos, utensilios ó vasijas cuyas malas condiciones sean irremediables u ofrezcan algún mecanismo que pueda suponer tentativa ó engaño realizado.

Además se procederá a la publicación en los boletines municipales de los nombres y señas domiciliarias de las personas que sean castigadas por incumplimiento de lo dispuesto en los artículos que preceden.

EL CAMINO DE LA RIQUEZA

Este camino está abierto a todos: únicamente falta saber cómo hay que andar por él. Los que lo han recorrido y llegaron a la meta no han ocultado su experiencia. Nos la dan en estos consejos, que son una guía vivida:

Unos no usan de las riquezas y otros abusan de ellas. Si posees muchas riquezas y las guardas cerradas con cien llaves, y nunca te atreves a tocarlas por temor de que desaparezcan de tu vista, serás rico en la apariencia y pobre en la realidad, pues ningún uso haces de tus riquezas. Si, por el contrario, careces de dinero, pero sujetas tu imaginación y no deseas objeto ninguno de los que dependen de los hombres ó de la fortuna, serás pobre en el nombre y rico en verdad, pues no carecerás de nada. La pobreza y la riqueza están, pues, en manos del hombre y bajo su dominio, como todas las otras cosas criadas por la naturaleza.—*Aristóteles.*

La abundancia y la indigencia dependen de la opinión de cada uno, y lo mismo la riqueza que la gloria y que la salud, no tienen más precio que el que las atribuye quien las disfruta.—*Montaigne.*

Cuatro suertes de hombres hay que no saben gozar de las riquezas: el rencilloso, el imprudente, el avaro y el prodigo.—*Riminaldo.*

Todo cuanto ahora poseemos, ciertamente hemos de creer que no es nuestro, sino que lo tenemos prestado. Huye de los que no se aficianen a tí, sino a tus bienes.—*Luis Vives.*

REGLAS DE LA ECONOMIA.—Para tener siempre dinero en el bolsillo, bastan dos simples reglas bien observadas:

- 1.ª Que la probidad y el trabajo sean vuestras inseparables compañeras.
 - 2.ª Gastad al día 10 céntimos menos de vuestra ganancia neta.
- De este modo, vuestro bolsillo vacío empezará bien pronto a llenarse y no os veréis perseguidos por los acreedores ó agobiados por la miseria.—B. Franklin.

La cordura, con respecto á los bienes de fortuna, se explica de cuatro modos: en adquirirlos, en conservarlos, en aumentarlos, y en usar de ellos convenientemente.—Plutarco.

Economizar para amontonar dinero, es cosa miserable; economizar para conservar la independencia, es justo y varonil.—Juan Lubbock.

Más son los poseídos de las riquezas que no los que las poseen. Todo lo puede el dinero: las penas quebranta, los ríos pasa en seco: no hay lugar tan alto, que un asno cargado de oro no lo suba.—Rojas.

El labriego que tiene dinero, no se haga jamás caballero, puesto que más vale ser labriego rico, que caballero pobre.—Amar.

No es rico el que tiene más riquezas, sino el que cuenta con más medios para adquirirlas.—Rosell.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE JEFFERSEN.—Como su compatriota Franklin, Tomás Jefferson (1763-1826) fué un moralista práctico. Ha dejado, en diez mandamientos, diez consejos, que son los que van á continuación:

- 1.º No aplacéis para mañana lo que podéis hacer en el día.
- 2.º No gastéis vuestro dinero antes de haberlo ganado.
- 3.º No compréis nada inútil á pretexto de que «es barato».
- 4.º No sintáis nunca no haber comido demasiado.
- 5.º El trabajo hecho á gusto no cansa nunca.
- 6.º No recurráis á otro para que os haga lo que podéis hacer solos.
- 7.º La vanidad y el orgullo, nos cuestan más caro que el hambre y la sed.
- 8.º Empezad las cosas por el principio.
- 9.º Evitad las penas y los cuidados que sólo están en vuestra imaginación y que nunca acontecen.
10. Contad hasta diez antes de hablar cuando estéis disgustados y hasta ciento cuando montéis en cólera.

LOS CONSEJOS DE CARNEGIE.—1.º Nacer sin blanca.

- 2.º Trabajar sin descanso y economizar desde el principio.
- 3.º Examinar los libros de cuentas y hacer todos los días el balance.
- 4.º Obrar prontamente y con decisión.
- 5.º Saber siempre lo que se quiere.

PARA SER RICO.—Trabaja siempre mientras puedas y en lo que entiendas. Gasta siempre un poco menos de lo que ganes; paga siempre al contado; nunca prestes cantidad mayor de la que, en su caso, puedas buenamente condonar ó dar; nunca respondas de la solvencia de otro sin tener disponible la cantidad por la cual salgas fiador, ni comprometas en especulaciones lo que necesites para vivir.—Montau.

Tan pesada carga es la riqueza al que no está usado á tenerla ni sabe usar de ella, como lo es la pobreza al que de continuo la tiene. Cuidados acarrea el oro y cuidado la falta de él.—Cervantes.

Para vivir no basta ganar hacienda si lo que se gana no se guarda.—Fray Luis de León.

El hombre es rico desde que se ha familiarizado con la escasez.—Epicuro.

Después de la ejecución.

La madre del "Cojo".—Hablando con su familia.

Leemos en *El Noticiero Sevillano*: "No es cierta la noticia publicada por algunos periódicos del fallecimiento de la madre del *Cojo de Bailén*, á consecuencia del sufrimiento que le ha producido la muerte de su hijo.

Para informarnos acerca de lo que hubiera, estuvimos esta tarde en el domicilio de la infortunada mujer y supimos que desde que supo que su hijo había sido condenado á muerte, sufre frecuentes síncope y una afección cardíaca que pone en peligro su vida.

Una vez en la casa hablamos con el padre de Martín Barragán, el cual nos rogó que hiciésemos constar en agradecimiento á una sociedad obrera que el día de la ejecución envió dos individuos á su casa haciéndole entrega de 6 pesetas que de su modesto sueldo habían logrado reunir para las familias de los ajusticiados.

También expresa su gratitud á las personas que gestionaron el indulto de su pobre hijo y hacia la hermandad de la Santa Caridad, que cumplió su noble

misión como corresponde á su ejemplar historia.

El párroco de San Bernardo ha visitado á la familia del *Cojo*, prodigándole frases de consuelo.

El día 30 se celebrarán en dicho templo funerales por el alma del ajusticiado."

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal.

En la noche del Viernes y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, á la que asistieron los Concejales Sres. Orbaneja, O'Neale, Ruiz García, de la Herrán, González Lozano, Miranda, Ponce de León, Martín, González Hontoria, y Romero.

De Secretario actuó el de la Corporación, Sr. Ríos Flores, quien dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, entrándose en la orden del día, que comprende los siguientes puntos:

Oficio del Sr. Contador de S. E. sobre amortización y pago de intereses de las Obligaciones Municipales «Series B y C».

El Sr. Alcalde añadió que procedía acordar también la celebración de la subasta para amortización de vales municipales con las 5.000 pesetas consignadas al efecto en el presupuesto, acordándolo así el Cabildo.

Diligencia de remate sin efecto para la subasta del servicio de conducción diaria de reses al Matadero.

Se acordó celebrar subasta con el mismo pliego que la anterior.

Escrito de D. José Rendón dando las gracias á S. E. por la pensión que se dignó concederle para sus estudios.

La Corporación se dió por enterada con satisfacción.

Escrito de D. Cayetano del Pino solicitando permuta de un nicho por sepultura particular en el Cementerio.

Se accedió á lo solicitado por el citado escrito.

Escrito de los Sres. Empleados Municipales, interesando gratificación con motivo de las próximas festividades.

Leído el escrito usó de la palabra el señor de la Herrán, manifestando que conocía de todos la laboriosidad, constancia y honradez de los solicitantes, y siendo tradicional costumbre haber accedido siempre á lo que pretenden, consideraba debería hacerse ahora igual y concederla de plano.

El Sr. González Hontoria añadió, que constándole dichas cualidades y la justicia de la petición, proponía se acordara conceder la gratificación, y que la Comisión de Hacienda determinase el número de empleados y la cantidad que habrá de concederse, quedando facultado el señor Alcalde para ejecutar lo que proponga la Comisión, sin necesidad de nuevo acuerdo del Cabildo, acordando el Excmo. Ayuntamiento conforme á lo propuesto por el Sr. González Hontoria.

Dióse lectura á un dictamen de la Comisión de Hacienda, acerca del pago de los locales por el Sr. Arrendatario de Consumos, proponiendo se le requiriese al pago de lo que adeuda, manifestando al propio tiempo la imposibilidad de concederle la rebaja que solicita, acordando S. E. con la Comisión.

El Sr. Alcalde manifestó que recibió encargo del General Gobernador señor Obregón, de despedirle de la Corporación, por carecer él de tiempo material para verificarlo; hizo constar las cordiales relaciones y facilidades que dió dicho general durante su mando en esta plaza, rogando al Cabildo acordase haber oído con satisfacción lo expuesto, así como su sentimiento por la ausencia de tan digna autoridad; así lo acordó el Cabildo y á propuesta del Sr. de la Herrán, se dispuso enviar las gracias de oficio á dicho señor por su atención.

El Sr. González Hontoria indicó la conveniencia de que estándose haciendo en la Diputación provincial el reparto por contingente de la provincia, se reclamara nuevamente la suma de 28.000 pesetas que adeuda por estancia de enfermos transeúntes en el Hospital, y rogó á la Alcaldía convocase con dicho objeto, para gestionarlo, á los Sres. Diputados por Jerez y los que sean de esta localidad, contestando la Presidencia que así lo efectuaría, y terminó la sesión.

Junta Municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Concejales señores Orbaneja, O'Neale, Ruiz García, de la Herrán, González Lozano, Miranda, Ponce de León, Martín, González Hontoria, y Romero, reunióse la Junta Municipal en el despacho de la Alcaldía, en la noche del Viernes próximo pasado.

El Secretario Sr. Ríos Flores, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura á un expediente sobre transferencia de varios capitulos del presupuesto, siendo aprobado.

Se dió también cuenta de otro expediente sobre aplicación del sobrante del arreglo de la deuda al pago de las resultas de los años 1906 y 1907. Fué, como el anterior, aprobado.

Y sin más asuntos terminó la sesión.

Gacetas.

Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, sillerías, tapizados y rejillas.

- Dormitorio estilo Francés, compuesto de
1. Ropero nogal Luna Saint-Gobain 120x66, clase 1.ª
 1. Cama de matrimonio de Haya, clase 1.ª
 1. Tocado de nogal y mármol con Luna Saint-Gobain 5341 clase 1.ª
 1. Mesa de noche nogal con mármol, clase 1.ª

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2 esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

COMPLETO SURTIDO.

Ya es completo el surtido de juguetes para obsequiar á los niños en las presentes Pascuas; hay verdaderas novedades y caprichos en todas las escalas de precios; en estos días todo el establecimiento está expuesto de los antedichos juguetes, siendo muy cómoda la elección.

Visitando esta casa es como únicamente se puede formar idea de las muchas existencias y su baratura.

UNA VISITA SE IMPONE.

Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Talleres Fotográficos

J. F. PEQUEÑO

Calle Ancha núm. 17.—JEREZ.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 25 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	14'50
Idem mínima	8'00
Idem media	11'25
Máxima al sol	18'75
Radiación solar	3'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	7'65
Estado higrométrico del aire	71'75
Presión barométrica media á cero	758'04
Evaporación en milímetros	2'34
Lluvia en m. m.	7'30
Viento reinante.—Dirección	N. O.
Velocidad kms.	104

Día 26.

Temperatura máxima	15'25
Idem mínima	8'75
Idem media	12'00
Máxima al sol	17'50
Radiación solar	3'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	8'15
Estado higrométrico del aire	74'75
Presión barométrica media á cero	760'91
Evaporación en milímetros	2'58
Lluvia en m. m.	0'10
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms.	471

Donativos.—En la Asociación

Jerezana de la Caridad, se recibieron ayer con destino á los pobres, de la respetable Sra. de Williams (D. Alejandro), varias pañoletas, y de nuestro estimado convecino D. Guillermo Salas, doce camisetas para niños.

Recomendamos á las personas caritativas la remesa de ropa de abrigo para los infelices que carecen en absoluto de ellas en la cruda estación presente.

Bautizo.—Se celebró antes de ayer en la Parroquia de San Miguel el de la pequeña hija de los distinguidos señores de Ysasi (D. Manuel).

La nueva cristiana recibió el nombre de Paz, siendo su madrina la bella Srta. Paz de Ysasi y González, tía de la neófito.

Viajeros.—Ayer en el expreso, llegaron á ésta el Sr. D. Ricardo González y de Soto, con su distinguida esposa.

También regresó de la corte, el Sr. Marqués del Salobral.

Comisión.—La Comisión municipal de Hacienda se reunirá mañana Lunes en el despacho de la Alcaldía para tratar de asuntos pendientes.

Inspección de Higiene.—En breve se establecerá en la planta baja del local que ocupa el Excmo. Ayuntamiento, la Inspección de Sanidad.

Un hombre muerto.—Próximo á la carretera de Sanlúcar y en el sitio conocido por el *Pozo de la Vivora*, fué ayer mañana hallado un hombre que, según dictamen del forense que lo reconoció, había fallecido de muerte natural.

La guardia rural dió cuenta al Juzgado de Instrucción de Santiago, el que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, para la práctica de la autopsia.

Esta tendrá lugar hoy, y la llevarán á cabo los médicos forenses Sres. Blanco y Fuentes Marcos.

El cadáver no pudo ser identificado.

Robo.—En la noche del día 24, un individuo llamado Juan Gómez Jiménez, que se dirigía por la carretera del Puerto, fué acometido por tres sujetos desconocidos, quienes le robaron todo lo que poseía, propinándole además una paliza, de la que resultó con una contusión y esguince en el pié derecho, calificada de pronóstico menos grave.

Cinematógrafo.—El elegante salón de la calle Larga, vióse ayer bastante concurrido por el público, gustando mucho las películas que se exhibieron.

Por blasfemar.—Anteayer ingresaron en la cárcel por blasfemar en la vía pública, José Buene Lucena y Claudio José Expósito (a) *Cólera*.

La interesante y bien editada revista de Barcelona *Progreso*, está realizando muy buenas órdenes de anuncios, pues es sabido el crédito que tiene en todos los centros comerciales de España y de las repúblicas Hispano-Americanas. Su representante en ésta, D. Francisco Coronado Dávalos, recibe órdenes en el Hotel *Los Cisnes*.

Teatro Eslava.—La graciosa pieza titulada *Por cursis*, llevó numerosa concurrencia á Eslava, la cual rió á más no poder con las cosas del actor Sr. Morillo.

Después se hizo *Diego Corrientes*, con mucho público en gradas.

A consecuencia de un fuerte catarro, no trabajó anoche la simpática actriz Srta. Santos Zarco, cuyo alivio deseamos.

Boda.—Antes de ayer á las dos de la tarde, se celebró la boda de la bella Srta. Micaela Martín y Martín, con nuestro estimado convecino D. Eduardo Pardo y Canilla.

Bendijo la unión el beneficiado de la I. I. Colegial, D. Buenaventura Pérez, y fueron apadrinados por sus tíos los señores de Fernández.

El nuevo matrimonio marchó para Sevilla y Madrid.

Accidente del trabajo.—Trabajando en la carretera de Arcos el obrero José Ortega Flores, se produjo una contusión en la región escapular, calificada de leve en la Casa de Socorro, donde fué curado.

Novillada.—En nuestro circo taurino celebróse en la tarde del Viernes último una novillada, cuyo resultado fué una pura desdicha, tanto por los pocos conocimientos que en el arte de Cúchares demostraron cuantos en la lidia tomaron parte, como por la desgracia ocurrida á Diego Fernández (a) *Mosco*, á quien le alcanzó el último toro al tratar de saltar la barrera, introduciéndole una de las astas por el escroto.

Conducido el infeliz espada á la enfermería, fué reconocido por los médicos Sres. Terrán, Arrans y Sierra, quienes le apreciaron una herida profunda en la parte indicada, que le interesa la vejiga.

En grave estado, fué conducido al Hospital, donde ayer continuaba gravísimo.

Quemaduras.—El niño de dos años, Agustín Calle Cornejo, fué curado en la Casa de Socorro de diversas quemaduras en la cabeza y brazo derecho, que se las produjo con un líquido caliente que le cayó encima.

Enfermo.—Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado convecino D. P. de Coloma.

Celebraremos que su restablecimiento sea rápido y completo.

En las obras municipales se han invertido en la semana que acaba de finalizar, 65 operarios ocasionando un gasto de sueldos de 84'50 pesetas y en materiales 112'70 pesetas.

Por toreros.—Por arrojarle al circo de la Plaza de Toros en el acto de la lidia, fueron detenidos el Viernes último dos individuos, é ingresados en la prevención, de donde salieron ayer en libertad, previo el abono de la multa que les impuso la Alcaldía.

Nuevas líneas del tranvía.—Se ha dictado real orden autorizando á la Compañía concesionaria del tranvía eléctrico de Cádiz á San Fernando y la Carraca, para efectuar en la carretera el enlace de la línea del tranvía con tres nuevos ramales, al Laboratorio de explosivo, Batería Doctrinal y Batería de Torregorda.

Se le autoriza para intercalar el nuevo servicio de mercancías con el de viajeros é independientemente de éste, sin que el remolque de los vagones de mercancías sirva para el transporte de viajeros en el trayecto en que se haga aquel servicio.

Se previene en dicha soberana disposición, que para el caso remoto en que conviniera al servicio de la Marina transportar explosivos ú otras materias peligrosas por el interior de Cádiz, será necesario antes de autorizar esos transportes, oír la opinión de las autoridades de la capital.

Viaticado.—Escriben de Cádiz que en dicha capital ha sido viaticado á petición propia el Sr. D. José Luis de la Viesca y Méndez.

Vivamente deseamos la mejoría de tan respetable persona.

Un viaje caro.—Telegrafian al "Standart", de Londres, desde Washington, que el viaje que realiza alrededor del mundo de la escuadra norteamericana costará 250 millones de francos.

Grandes nevadas.—El frío es intenso en algunas provincias.

En la de Avila caen grandes nevadas, que interrumpen por completo la circulación.

Reclamado.—Por hallarse reclamado por la autoridad judicial para extinguir la condena que le ha sido impuesta, ingresó ayer en la cárcel un individuo llamado José Romeral Segura.

Noticias de Sevilla: Ha marchado á Cádiz el ingeniero del servicio agrónomo don Ciríaco Iriarte.

—Ha comenzado á publicarse en esta capital un semanario ilustrado que se titula *El Lapiz Rojo*. Contiene intencionadas caricaturas y texto ameno.

Nuestro compañero don Alfredo Murga, director de *El Liberal*, se encuentra mejor de la grave enfermedad que sufre.

Lo celebramos y deseamos vivamente que se restablezca pronto.

—El arzobispo, señor Almaraz, dando un alto ejemplo de caridad cristiana, estuvo esta tarde en la cárcel visitando á los presos, á los que dirigió una elocuente plática acerca de la fiesta del día y les prometió un rancho extraordinario que será repartido á los reclusos el día 1.º de Enero.

Enferma.—Lo está de bastante gravedad la señora esposa de D. Antonio Lechuga.

Hacemos votos porque obtenga un restablecimiento rápido.

Un testamento original.—Un millonario de Moscow, apellidado Petroff, sintiendo acercarse su fin, retiró toda su fortuna, de las casas de banca y mandó llevar el montón de billetes á la alcoba donde se encontraba enfermo.

Una vez quemados todos los billetes, llamó apresuradamente á sus parientes al lado de la cama, y mostrándoles las cenizas los felicitó porque quedaban libres del mal de las riquezas.

"El dinero—les dijo—es el manantial de todos los pecados."

Los infelices herederos han quedado como cualquier gallo de Morón. Sin fortuna y cacareando de su pariente.

Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y apresura la convalecencia. Venta Farmacia.



Emulsión SCOTT

Madrid, Calle del Per 6, 25 Febrero 1908.

"Mi hijo Fernando de 7 años, adolecía de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso á meningitis debido á la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié á darle la Emulsión SCOTT la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado á ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa á quien aquejaba un resaca de mal caris y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT curándose con muy pocas dosis."

Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y

Debilidad

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado" os asegurará la curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mará, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Anuncios de interés

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de Neurastenia, Reuma, Gota, Debilidad general, Tisis, Flujo, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una ca, sualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carme E. D. Garcia, Aribau, 24, BARCELONA.

Pollos y Miel blanca superior.—Se vende calle Zarza número 4.



De venta en farmacias, a 75 céntimos caja. Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día"

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS X VENÉREO X ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, locuidad, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eccema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Barcelona: Segalá, Rambla de las Flores, 4. — Doctor Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1. — Farmacia de la Cruz, Escudillers, 75. — Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 66. — J. Viladot, Rambla Cataluña, 36. — Viuda de Alsina, Pasaje del Crédito, 4. — Farmacia de E. Parelló, Rambla del Centro, 37. — Farmacia La Corona, Gignás, 5 y en casa del Inventor, Bogatell, número 44. Teléfono, 4.068.

Se suplica a los señores enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares a los renombrados medicamentos EMERIN siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fe de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos EMERIN para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales a FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15

Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, a mano y máquina, a precios reducidos.

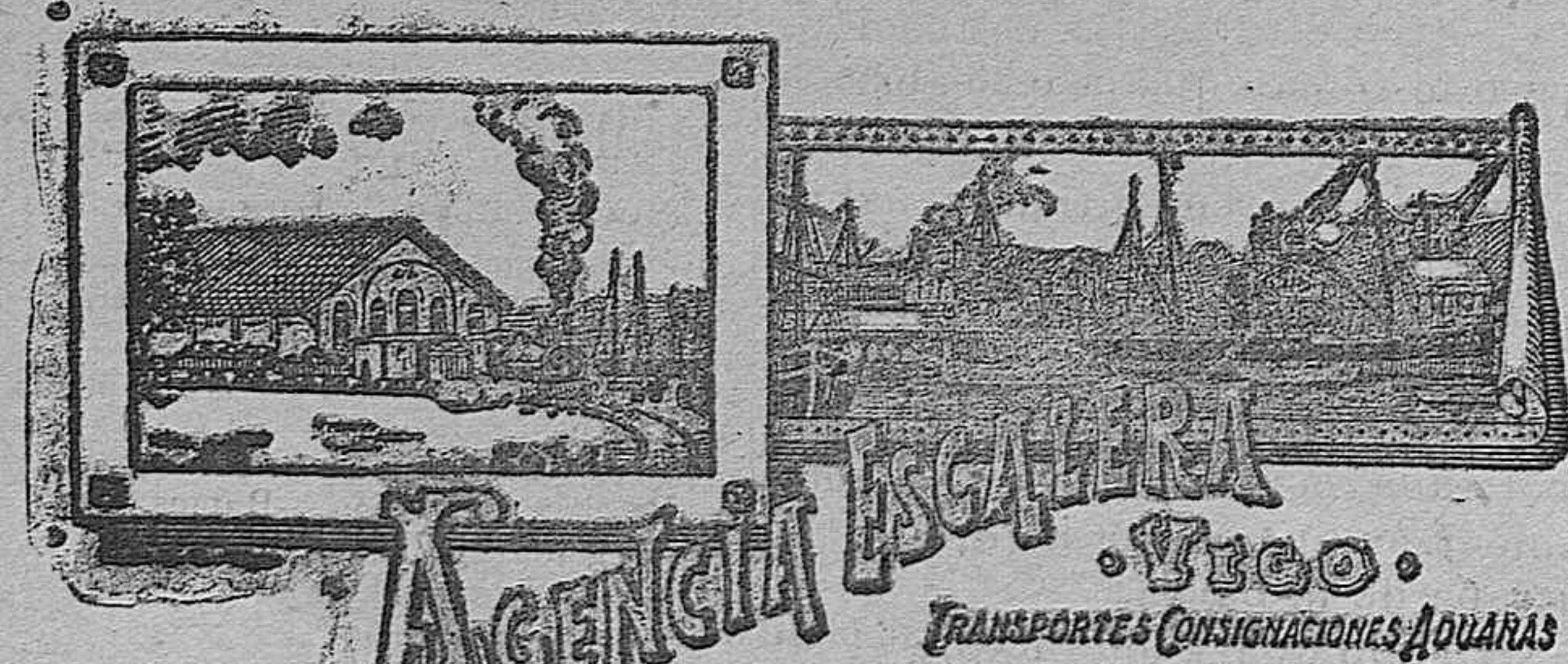
Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 13.



Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y enseres para todos los puertos de España y del Extranjero.



CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA
NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
SUCESORES DE T. MERLY & C.^o

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202: BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305
DELEGACION: ALCALA, 73, DOUBLADO - MADRID

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazonas, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amenazadas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito en Jerez: Drogueria de Andrés Barreiro Piñero, Larga núm. 17.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces cuidados con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Maes Cutáneos Maes de Piel, etc.

Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



EMULSION DE HADO

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófula, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Caril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Paajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consiguatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 27.
7:00 de la mañana. 11:30 de la mañana.
2:45 de la idem. 4:00 de la tarde.
00:00 de la tarde. 00:00 de la idem.

Día 28.
8:45 de la mañana. 1:45 de la mañana.
2:45 de la idem. 4:00 de la tarde.
00:00 de la tarde. 00:00 de la idem.

"EL PILAR"

PASTELERIA Y BOLLERIA

DE ANDRÉS MARTÍNEZ

Lancera, 31.

El dueño de esta acreditado establecimiento ofrece al inteligente público de Jerez, gran variación en pasteles, ricas rosquillas madrileñas de manteca de Flandes, exquisitos bollos de leche, ensaimadas, medias noches, y dulces de todas clases. Rico postre de crema Santillán a la vainilla, de canela, plato desde 50 céntimos en adelante. Pasta de Viena de distintas clases. Se preparan bandejas y toda clase de platos, con prontitud, esmero y economía.

PARA LAS PASCUAS

Para estas festividades tendrá el público donde elegir entre un sinnúmero de Mazapanes de Toledo, desde el precio más ínfimo hasta el más elevado, todos confeccionados con el más delicado gusto.

Ricos turrones de todas clases, alfajores, mantecados surtidos y riquísimas peladillas. "El Pilar", Lancera, 31.—Sucursal: Ramón de Cala, 9.

Corresponsales en el extranjero

PARA FRANCISCA Y OROUNIC, DO

En Francia, Mr. A. de Lorette, Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaiz, 8, d.º, V.

NODRIZA.—Maria Jesús Ba-

rea, solicita casa para criar.—Vive calle Granada núm. 6.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando a domicilio si es necesario. INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguillaz núm. 4.